

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2022/9 *Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos núm. 19/2021, sobre transferencias de crédito.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos núm. 19/2021, de transferencias de crédito, que fue aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2021, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación en los siguientes términos:

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS			TRANSFERENCIAS POSITIVAS		
ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
920 50000	Fondo de Contingencia	11.888,81	1522 21000	Demolición obra C/ García Lorca	10.000,00
				Adecuación Fuente Galán	1.883,81
TOTAL		11.883,81	TOTAL		11.883,81

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 179.4, en relación con los arts. 169.3, 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 3 de enero de 2022.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.